



IGASAMEX

REPORTE DE INSPECCIÓN A REGULADORES

SISTEMA: GAS INDUSTRIAL DEL SURESTE S.A.P.I. PERIODO: 05-Jun-2015 04-Sep-2015 **REV. 0**
 LLENADO POR: Armando Ismael Chan Martinez FRECUENCIA: TRIMESTRAL **RO-006**

TAG1: PRV-600 INTERCONEXIÓN
 Punto de ajuste: 310 psig Placa de datos: SI
 Problemas de control: Ninguno Sello del piloto y regulador: Correcto
 Estado fisico: Bueno
 Observaciones: Opera correctamente

TAG2: PRV-601 INTERCONEXIÓN
 Punto de ajuste: 300 psig Placa de datos: Si
 Problemas de control: Ninguno Sello del piloto y regulador: Correcto
 Estado fisico: Bueno
 Observaciones: Opera correctamente

TAG3: PRV-602 INTERCONEXIÓN
 Punto de ajuste: 310 psig Placa de datos: Si
 Problemas de control: Ninguno Sello del piloto y regulador: Correcto
 Estado fisico: Bueno
 Observaciones: Opera correctamente

TAG4: PRV-603 INTERCONEXIÓN
 Punto de ajuste: 300 psig Placa de datos: Si
 Problemas de control: Ninguno Sello del piloto y regulador: Correcto
 Estado fisico: Bueno
 Observaciones: Opera correctamente

Rev. No./ Resp.	Descripción	Fecha
0/OUL	Formato nuevo	Nov-11

Fecha de registro: 05-Oct-2015
 Fecha de aprobación: 14-Oct-2015
 Elaborado por: Armando Ismael Chan Martinez
 Aprobado por: Rolando Velazquez Ramirez



IGASAMEX

REPORTE DE INSPECCIÓN A REGULADORES

SISTEMA: GAS INDUSTRIAL DEL SURESTE S.A.P.I. PERIODO: 05-Jun-2015 04-Sep-2015

REV. 0

LLENADO POR: Armando Ismael Chan Martinez FRECUENCIA: TRIMESTRAL

RO-006

TAG5: PRV-604 GRUPO PORCICOLA MEXICANO, S.A. DE C.V.

Punto de ajuste: 30 psig Placa de datos: Si

Problemas de control: Ninguno Sello del piloto y regulador: Correcto

Estado fisico: Bueno

Observaciones: Opera correctamente

TAG6: PRV-605 GRUPO PORCICOLA MEXICANO, S.A. DE C.V.

Punto de ajuste: 30 psig Placa de datos: Si

Problemas de control: Ninguno Sello del piloto y regulador: Correcto

Estado fisico: Bueno

Observaciones: Opera correctamente

Rev. No./ Resp.	Descripción	Fecha
0/OUL	Formato nuevo	Nov-11

Fecha de registro: 05-Oct-2015

Fecha de aprobación: 14-Oct-2015

Elaborado por: Armando Ismael Chan Martinez

Aprobado por: Rolando Velazquez Ramirez